

ACTA EXTENSA

PRIMERA SESIÓN ANUAL (26 DE MARZO DE 2025) COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO (Carácter ordinaria-Presencial)

ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Presente
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Ricardo Alcaino Trincado	Justifica
		Suplente	Lorenzo Panes Ramírez	Justifica
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Cecilia Solís Fernández	Ausente
		Suplente	Cristian López Luna	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Primer cargo	Titular	Gabriel Molina Madariaga	Ausente
		Suplente	Josué Ramos Coz	Justifica
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Segundo cargo	Titular	Cristian Pizarro Bugueño	Presente
		Suplente	Paula Varela Muñoz	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Tercer cargo	Titular	Lucema Bugueño Antiquera	Presente
		Suplente	Jorge Veliz Rivera	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Cuarto cargo	Titular	José Ernesto Cárdenas Oporto	Presente
		Suplente	Sergio Carvajal Contreras	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Quinto cargo	Titular	Segundo Tapia Avalos	Presente
		Suplente	Herjan Torreblanca Cortés	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Sexto cargo	Titular	Enrique Altamirano Tordecilla	Presente
		Suplente	Raúl Silva Gálvez	Ausente
Sector plantas de proceso	-	Titular	Vacante	
		Suplente	Vacante	

INVITADOS/AS

Nombre	Institución/sector	Contacto
Karin Silva A.	SUBPESCA/profesional URB	ksilva@subpesca.cl

APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Contacto
Carlos Tapia Jopia	CESSO	carlostopia@cesso.cl
Eduardo Pérez Espinoza	CESSO	eduardoperez@cesso.cl

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El miércoles 26 de marzo de 2025, se desarrolla la sesión N°1 del Comité de Manejo de algas pardas, Región de Coquimbo, la que inicia a las 10:40 horas y finaliza a las 14:45 horas. Se desarrolla en modalidad presencial, en dependencias del hotel Serena Plaza, salón Convenciones II, ubicado en Av. Francisco de Aguirre 0660, La Serena, Región de Coquimbo. La sesión fue presidida por el Sr. Javier Chávez quién da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de la agenda, señalando los temas a tratar. Asimismo, se contó con la participación del presidente Suplente, el Sr. Manuel Andrade, y con la participación de la profesional de la Subsecretaría, Sra. Karin Silva. Se desarrolla la sesión con un quorum de 7 representantes de un total de 9 representantes en ejercicio.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente al Comité de Manejo.
- Entrega de carpetas a los integrantes del Comité de Manejo de Algas pardas/Región de Coquimbo (CESSO).
- Revisión y Aprobación de Acta extensa de la sesión N°05 de fecha 18/12/2024.
- Actualización del Plan de Manejo Algas Pardas Región de Coquimbo: Levantamiento de problemática en terrero (CESSO).
- Plan de Trabajo en Cambio Climático: Importancia de las algas pardas, rol ecológico y efectos del cambio climático (CESSO).
- Propuesta de reuniones Ordinarias, año 2025 (SSPA).
- Lectura acta sintética de la presente sesión.
- Varios.

TEMAS DESARROLLADOS EN SESIÓN

1. ENTREGA DE CARPETAS A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS/REGIÓN DE COQUIMBO

El Sr. Javier Chávez hizo entrega de las carpetas comprometidas en la sesión anterior, las que en esta ocasión fueron distribuidas solamente a los representantes del sector pesquero artesanal, quedando pendientes la entrega de carpetas a los representantes del al sector público para la siguiente sesión.

El Sr. Carlos Tapia hizo referencia al contenido de las carpetas, las que incluyen la siguiente documentación:

- Resoluciones que nombran a los integrantes del CMAP de la región de Coquimbo.
- Acta extendida de la sesión anterior de fecha 18 de diciembre de 2024.

- Decreto 95 del año 2013, que Establece el Reglamento de designación de los Integrantes y Funcionamiento de los Comités de Manejo, actualizado al 17 de septiembre de 2015 (última versión).
- Cuadro resumen con medidas vigentes del Plan de Manejo de Algas Pardas de la región de Coquimbo.

Además, se informó que en cada sesión se entregará el acta de la sesión anterior impresa, así como otros documentos para que los vayan archivando en la carpeta entregada. En este sentido, se señaló que en la siguiente sesión se entregará un documento impreso referido al Plan de trabajo sobre la Adaptación al Cambio Climático que se ha estado ejecutando en el comité de manejo.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTENSA DE LA SESIÓN N°5 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

El acta extensa de la sesión N°5 del 18 de diciembre de 2024 fue aprobada por consenso de los asistentes a la sesión.

3. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO: LEVANTAMIENTO DE PROBLEMÁTICA EN TERRENO (CESSO).

Carlos Tapia de CESSO, presentó los resultados del levantamiento de problemas realizado a través de la aplicación de una encuesta a algueros de la región de Coquimbo, indicando que se logró realizar 107 encuestas. Estas encuestas fueron aplicadas mediante campañas de terreno realizadas en los meses de febrero y marzo de 2025, encuestando a las personas que se declaraban extractores y/o recolectores de algas y que aceptaron responder la encuestas, y en el caso de caleta El Sauce, se contó con el apoyo de la Sra. Lucema Bugueño.

El total de encuestas aplicadas fue de 107, las que al momento de esta presentación estaban parcialmente digitadas (43 de las 107 encuestas). Las encuestas consideraron el levantamiento de información sobre la percepción del Comité de Manejo y del Plan de Manejo, el conocimiento sobre Cambio Climático y problemas que afectan actualmente al sector alguero.

En esta presentación, los resultados fueron solo sobre los problemas levantados y la priorización dada conforme las respuestas recogidas en el proceso.

La presentación se inició exponiendo los resultados de la pregunta realizada a los encuestados referida a **¿Cuáles son los principales problemas que afectan actualmente a la pesquería de algas pardas?**, los cuales se muestran en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Resumen preliminar de problemas señalados como los principales que afectan a la actividad alguera en la región de Coquimbo.

PROBLEMA	Conteo
Bajos precios	8
Vedas	8
Baja disponibilidad alga varada	7
Sobreexplotación	7
Varado con cuota	5
Acceso a RPA (imposibilidad)	5
Cuota muy baja	4
Barreteo	3
Pocos compradores	2
Alga no se puede secar para vender	1
Fiscalización insuficiente	1
Aplicación de factores de humedad	1
Límite de extracción diario muy bajo	1

Los principales problemas identificados - con excepción de la sobreexplotación, acceso al RPA, fiscalización insuficiente y aplicación de factores de humedad - tienen relación directa con los ingresos y su continuidad.

En la sesión N°5 del CMAP de la región de Coquimbo realizada el 18 de diciembre de 2024, se identificaron ocho problemas, que correspondieron a:

- 1) Baja disponibilidad de áreas de libre acceso para realizar la actividad de recolección y/o extracción de algas pardas.
- 2) Mal uso de claves de agentes extractores (armadores, buzos y recolectores; y también intermediarios)
- 3) Operación de ilegales en la pesquería. (rigidez de RPA, renovación del registro)
- 4) Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial).
- 5) Malas prácticas de titulares de AMERB que extraen las cuotas en ALA (venden cuota a comerciantes).
- 6) Sistema de trazabilidad insuficiente y precario.
- 7) Definición estática de porcentaje autorizado de recolección de alga varada en playa de mar en AMERB (5%).
- 8) Capacidad insuficiente (infraestructura, equipamiento, personal, oportunidad [turnos], calidad de accesos) de fiscalización (de Sernapesca).

Consultados los encuestados respecto de si esos problemas le hacían sentido o no, más de un 50% (22 o más encuestados) de estos respondió que sí le hacían sentido para cinco de los ocho problemas identificados en el CM (Tabla 2). Los problemas que hicieron más sentido a los entrevistados fueron: **baja disponibilidad de áreas de libre acceso y la operación de ilegales**, con un total de 28 personas. Por otro lado, 23 personas señalaron que coincidía con otras dos problemáticas planteadas en el comité de manejo, correspondiente al **mal uso de claves de agentes extractores y capacidad insuficiente de fiscalización**. Seguidamente, con 22, 21 y 20 personas dijeron que les hacían sentido, el **desconocimiento del plan de manejo, definición estática del porcentaje de alga varada en playa de mar en AMERB y malas prácticas de titulares de AMERB**. El problema que menos hace sentido fue el Sistema de trazabilidad insuficiente y precario, con 17 respuestas.

Tabla 2. Resultados preliminares obtenidos ante la consulta si los problemas identificados en el CM les hacían sentido o no. N° de encuestados = 43; NS/NR = no sabe / no responde.

Problema	SI	NO	NS/NR
1. Baja disponibilidad de áreas de libre acceso para realizar la actividad de recolección y/o extracción de algas pardas.	28	4	11
2. Mal uso de claves de agentes extractores (armadores, buzos y recolectores; y también intermediarios)	23	7	13
3. Operación de ilegales en la pesquería. (rigidez de RPA, renovación del registro)	28	6	9
4. Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial).	22	3	18
5. Malas prácticas de titulares de AMERB que extraen las cuotas en ALA (venden cuota a comerciantes).	20	6	17
6. Sistema de trazabilidad insuficiente y precario.	17	8	18
7. Definición estática de porcentaje autorizado de recolección de alga varada en playa de mar en AMERB (5%).	21	9	13
8. Capacidad insuficiente (infraestructura, equipamiento, personal, oportunidad [turnos], calidad de accesos) de fiscalización (de Sernapesca).	23	3	17

Finalmente, se solicitó a los encuestados que eligieran los tres problemas más importantes, dándoles prioridad 1, 2 ó 3. Estos resultados se resumen en la **Tabla 3**.

Tabla 3. Resumen preliminar de prioridades dadas por los encuestados. Los números representan la cantidad de personas encuestadas que asignaron la prioridad 1, 2 ó 3 a los problemas identificados por el CM y los problemas identificados por los propios encuestados. La columna TOTAL corresponde a la suma considerando las veces que el problema fue seleccionado en prioridad 1, 2 ó 3.

ID	Problema	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3	TOTAL
1	Baja disponibilidad de áreas de libre acceso para realizar la actividad de recolección y/o extracción de algas pardas.	13	5	6	24
2	Mal uso de claves de agentes extractores (armadores, buzos y recolectores; y también intermediarios)	1	14	6	21
3	Operación de ilegales en la pesquería. (rigidez de RPA, renovación del registro)	12	7	7	26
4	Desconocimiento del plan de manejo (de todos los actores de la cadena productivo-comercial).	0	3	2	5
5	Malas prácticas de titulares de AMERB que extraen las cuotas en ALA (venden cuota a comerciantes).	0	2	1	3
6	Sistema de trazabilidad insuficiente y precario.	0	0	1	1
7	Definición estática de porcentaje autorizado de recolección de alga varada en playa de mar en AMERB (5%).	2	2	3	7
8	Capacidad insuficiente (infraestructura, equipamiento, personal, oportunidad [turnos], calidad de accesos) de fiscalización (de Sernapesca).	2	3	10	15
9	Bajos precios	3	1	0	4
10	Vedas	1	0	0	1
11	Cuota baja	1	0	0	1
12	Acceso a RPA (imposibilidad)	1	0	0	1
13	Límite de extracción diario muy bajo	1	0	0	1
14	Barroteo	2	0	0	2
15	Baja disponibilidad alga varada	0	1	0	1

Los tres problemas con mayor selección en prioridad 1, 2 ó 3 fueron: **operación de ilegales en la pesquería (26)**, **baja disponibilidad de ALA para realizar la actividad (24)** y **mal uso de claves de agentes extractores (21)**; siendo dos de estos, problemas relacionados con la fiscalización, problema que queda en el cuarto lugar con 15 menciones.

Los resultados presentados representan lo observado por los integrantes del sector pesquero artesanal, de acuerdo con lo señalado por ellos durante la presentación.

Finalmente, se mencionaron algunas recomendaciones que surgieron del proceso de levantamiento de problemas mediante las encuestas aplicadas, donde se percibió un alto desconocimiento del plan de manejo, de las medidas que este considera y de lo que se hace en el comité de manejo. Además, se evidencia un bajo entendimiento del plan de manejo y sus medidas, siendo necesaria una mayor presencia en terreno para hacer difusión, ya que existe confusión sobre la forma de implementación de algunas medidas, como por ejemplo los factores asociados a los niveles de humedad; y en este proceso de actualización del plan de manejo, se debiera simplificar el plan de manejo, considerando el nivel de comprensión que existe entre los actuales agentes extractores y/o recolectores de algas pardas; e incluir de manera explícita una difusión adecuada.

4. PLAN DE TRABAJO EN CAMBIO CLIMÁTICO: IMPORTANCIA DE LAS ALGAS PARDAS, ROL ECOLÓGICO Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CESSO)

El Sr. Eduardo Pérez, (CESSO), desarrolló este capítulo incluido en el plan de trabajo para la Adaptación al Cambio Climático en los Comités, diseñado por SUBPESCA con el propósito de generar capacidades en los integrantes del Comité de Manejo.

El módulo se inició reflexionando sobre cómo funciona el radiador en un motor de un auto, destacando el rol del agua para mantener la temperatura del motor; ejemplo que se utilizó para comparar el funcionamiento de las grandes masas de agua de los océanos del mundo. Para lo anterior, se mostró un mapa haciendo énfasis en que esta gran porción de agua, los océanos, absorben el calor generado en la atmósfera y por tanto, funcionan como un importante regulador de la temperatura atmosférica.

Luego se explicó que las zonas de mayor calor corresponden a las zonas tropicales, en torno a la línea del Ecuador, donde existen grandes sistemas de corrientes marinas y de vientos, donde se da una permanente interacción océano-atmósfera.

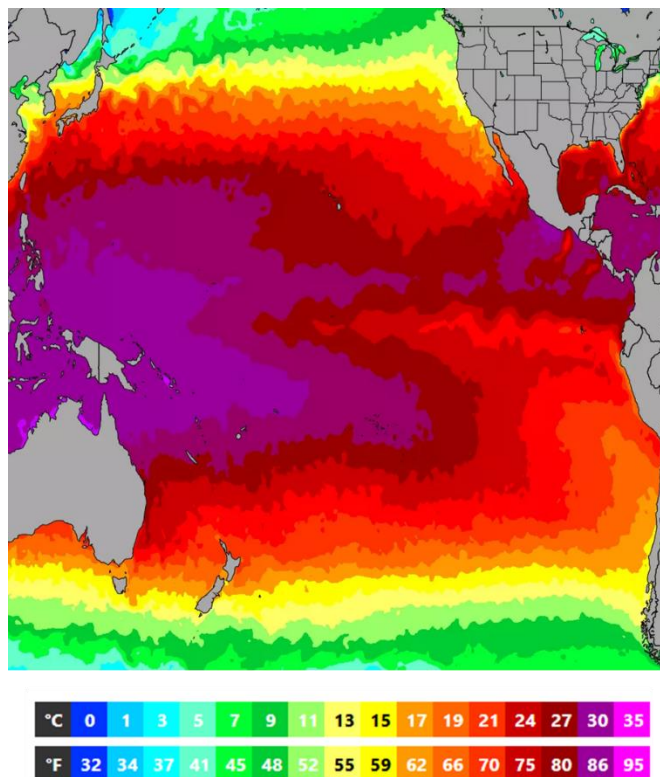


Figura 1. Temperatura océano (°C-°F)

Luego se citó la experiencia de Tasmania, Australia, donde a partir de una situación extrema, donde el 95% de los bosques de macroalgas se han perdido por el aumento de la temperatura del agua de mar, producto del cambio climático, y se explicó dónde están puestos los esfuerzos para evitar la pérdida total de estos ecosistemas que en términos generales fue apostar por el cultivo de cepas resistentes de algas en ambiente controlado para luego poder restaurar las praderas naturales a través de la repoblación de estas cepas mejoradas (link video: <https://cnnespanol.cnn.com/video/bosques-marinos-algas-gigantes-gran-arrecife-sur-australia-llamado-tierra-cte-cnne>)

La exposición continuó mostrando cómo ha sido posible que en un espacio determinado haya podido llegar a establecerse una pradera de algas pardas. A través de preguntas y reflexiones conjuntas se introdujeron algunos conceptos ecológicos claves tales como colonización, sucesión, interacciones tróficas, entre otros

Finalmente, se presentaron a los miembros del Comité de Manejo en conceptos críticos del efecto del cambio climático sobre los bosques de macroalgas y su ecosistema: la acidificación de los océanos y el efecto sobre el ciclo del carbono y la generación de carbono azul o secuestro. Estos dos temas tienen un amplio nivel de importancia, pero no se tratan con habitualidad; hay poca difusión y alguna de la

información disponible tiene sesgos importantes. La idea es mostrarlos de manera objetiva para interiorizarlos en los Comité.

El Sr. Javier Chávez, se refirió al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura (PACCPA) y comprometió su envío a todos los integrantes del CM por email y WhatsApp con el apoyo de la consultora CESSO.

Se discutió en torno al cambio climático y la posibilidad de que ocurra algún evento que afecte a las algas pardas; destacando la importancia de visualizar posibles efectos para adelantarnos y considerar este trabajo como una oportunidad de prepararse ante eventuales impactos del cambio climático.

5. PROPUESTA DE REUNIONES ORDINARIAS

El Sr. Manuel Andrade presentó la propuesta de fechas para las sesiones ordinarias a los integrantes del CMAP de la región de Coquimbo, para el 2025, el cual considera 7 sesiones:

- Miércoles 26 de marzo
- Miércoles 23 de abril
- Miércoles 28 de mayo
- Miércoles 25 de junio
- Miércoles 24 de septiembre
- Miércoles 22 de octubre
- Miércoles 17 de diciembre

La propuesta fue aprobada por consenso de los participantes de la sesión.

6. LECTURA ACTA SINTÉTICA

Al finalizar la presente sesión (Nº1/2025 de carácter ordinaria), se da lectura al acta sintética, la cual es aprobada por consenso por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.

7. VARIOS

No se trataron temas varios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Aprobación acta sesión N°5 del 18 de diciembre de 2024.	Se aprueba por consenso, sin observaciones, el acta extensa de la sesión N°5 del 18/12/2024.	CM	Inmediato
Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura	Se acuerda enviar por email y WhatsApp el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura.	CESSO	Inmediato
Programa sesiones ordinarias del CMAP de la Región de Coquimbo	Se aprueba por consenso las siguientes fechas de las sesiones ordinarias del año 2025 del CMAP de la región de Coquimbo: Miércoles 26 de marzo Miércoles 23 de abril Miércoles 28 de mayo Miércoles 25 de junio Miércoles 24 de septiembre Miércoles 22 de octubre Miércoles 17 de diciembre	CM	Inmediato
Acta sintética	Se acuerda por consenso aprobar acta sintética de la presente sesión (N°1/2025 de carácter ordinaria) por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.	CM	Inmediato

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 14:45 horas se cierra la sesión.



JAVIER CHÁVEZ VILCHES

Presidente Comité Manejo Algas Pardas, Región de Coquimbo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRIMERA SESIÓN DE COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO, 26 DE MARZO DE 2025

